



MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

NIVEL: 1º ESO

FECHA: 4 de septiembre

HORA: 12:30-14:00

DURACIÓN: Una hora y media

El alumnado que deba realizar la prueba de septiembre se evaluará de los **criterios de evaluación** 03, 04, 06, 07 y 08 de 1º ESO y deberá superar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, mediante la activación progresiva de estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva, así como identificar los conectores textuales, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos y relaciones gramaticales y léxicas, así como de su estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

31. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

33. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

34. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

38. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

39. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

40. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

44. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

78. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

79. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las



modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

80. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

82. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

83. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

50. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

51. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

52. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

53. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

54. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

56. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

59. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

60. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

61. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.



6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales , con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

63. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

64. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

65. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

66. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

67. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

73. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

74. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

75. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

77. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

7. Interpretar el significado de las palabras en contextos comunicativos próximos al alumnado y propios del nivel, seleccionando la definición más adecuada, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos



y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

68. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

69. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

70. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

8. Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad lingüística del español en el mundo, relacionando algunas de sus razones históricas e identificando algunas de sus principales características y rasgos diferenciales. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad. Evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

85. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA SON LAS SIGUIENTES:

- 10 preguntas cuya puntuación se muestra asignada en cada una de ellas.
- **Actividades de Comprensión Lectora.**
- **Ortografía:** Signos de puntuación, reglas de acentuación.
- **Léxico:** Sinónimos, antónimos, homónimos.
- **Gramática:** Categorías gramaticales. Enunciados y oraciones. Partes de la oración.
- **Literatura:** Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático. Estructura y características principales.
- **Lenguas de España.** Lengua y dialecto.